

Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI || SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestres: Números sueltos, 10 céntimos. || MURCIA 11 DE JULIO DE 1891 || DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 || N.º 1437

HOTEL VAPOR ALICANTE CON HERMOSAS VISTAS A LOS BAÑOS DE MAR Y PASEO DE LOS MARTIRES

Este Establecimiento cuenta con inmejorable cocina, confortadores, habitaciones, salón de billar y todo aquello que se desea para la mayor comodidad y agrado de los señores viajeros, durante la temporada de baños.

Precios muy arreglados, rebajas á familias. Los coches del Hotel en todos los trenes.

DIRECCION: FERNANDEZ "HOTEL VAPOR"

PEDID

En todos los establecimientos de quincalla las sedas marca «La Palmera» y los carretes de hilo marca «El Sol» lo mejor que se fabrica hasta el día por sus tintas especiales y su solidez.

Se recomienda á las familias, sastres, modistas y costureras

NOTA: Para los pedidos al por mayor dirigirse á D. F. Lopez Lopez.—Murcia. 90—5

Baños del Valle.

Desde esta fecha quedan abiertos estos acreditados baños, en los cuales se alquilan habitaciones para los bañistas.

La concurrencia á estos baños cada año vá siendo mayor y lo satisfechos que quedaron cuantos en años anteriores han acudido á los mismos, es la mayor y más eficaz garantía en pro de los mencionados baños.

Cuantas condiciones de esmero, aseo, comodidad, baratura, etc., puedan apetecer los bañistas más exigentes, las encontrarán satisfechas en este balneario, situado por lo demás en sitio tan ameno y recreativo.

SE VENDE.—Una casa situada en esta ciudad. Para mas detalles dirigirse á la administracion de este periódico.

SE VENDE: un huerto pequeño de Naranjos y frutales, con una linda y cómoda casita en el centro. En esta imprenta darán razón.

Camino de Benijuan más allá de la fábrica de la seda, Pepe el Cojo aperador, informará. 8—8

CUARTO AMUEBLADO

Lo cederá una familia decente á un matrimonio sin familia, ó á uno ó dos caballeros, darán razón en la Plateria de D. Alfonso Perona.

¡Alto señores!

En breve se establecerá en el pueblo de Fortuna un vasto comercio, que acaso no conocerá rival en toda la provincia, por la diversidad de artículos que abarazará, anotando por ahora los más precisos.

1.º Perfumería francesa, inglesa y portuguesa, con las mejores aguas y jabones que hasta el día se han conocido.

2.º Perfumería, lampistería, paquetería y quincalla.

Dichos géneros todos en grande escala.

¡ADVERTENCIA!

Los representantes de este vasto establecimiento, ofrecen que por cada compra que se les haga de cinco pesetas, regalarán un objeto valor una peseta y así sucesivamente.

Dicho establecimiento, estará situado en la Calle de la Estrella, núms. del 10 al 18

CON EL NOMBRE

El Submarino Peral

15—3

COCHE AL VALLE

Saldrá del Plano de San Francisco núm. 10, todos los días festivos á las tres de la tarde y regresará á las 7.

Desde el 22 del actual saldrá diariamente del mismo sitio y á las mismas horas.

PRECIOS

Ida y vuelta, 1 peseta.

Ida ó vuelta, 0'75 pesetas.

8—7

ALMONEDA: Se hace de un mobiliario de casa por cinco días. Fábrica 9 2.º frente á correos.

Los Sres. Marqués de Villalba y don Antonio Clemares, en representación de un redactor de un periódico local de la tarde, y D. Julio Ramirez y don José Sandoval, en representación de nuestro director, nos han manifestado que ha terminado, honrosamente para nosotros, el lance pendiente.

ECOS

No es extraño que no se hable aquí de otra cosa que del calor.

A juzgar por los datos de algunas provincias, que hoy publica nuestro colega «El Imparcial», después de Sevilla, capital en la cual ha subido al sol la temperatura hasta la enormidad de cincuenta grados, Murcia es una de las poblaciones donde mas calor se está dejando sentir.

Gracias que el aire de Leveche, que sopló hace tres días, no ha vuelto desde entonces á acariciarnos con sus abrasadores besos de fuego.

El agna helada ó refrescada á lo menos en el pozo, se impone en los cafés y en las casas como una necesidad imprescindible, como un delicioso, aunque momentáneo calmante, de los fieros rigores estivales.

Una ráfaga, un leve sopló de aire fresco, se recibe ahora con alegría como un don celestial ó como un rico presente de la fortuna.

Terminarán las alegres veladas de Floridablanca; se apagará hasta el último eco de los acordes de las músicas; se desvanecerá en el espacio el humo de la pólvora de los fuegos artificiales; el paseo, ahora deslumbrador y brillante, se tornará en solitario y oscuro; las familias acomodadas abandonarán este horno en incesante ebullición; y los desheredados de la fortuna ó los retenidos por obligaciones perentorias, no tendrán otro consuelo que el que les proporcione durante las noches un par de horas de recreativa estancia en el paseo del Malecón.

¡En el Malecón!... Eso será si nuestro municipio, velando por la comodidad y el recreo de sus administrados, dispone la colocación en el mismo de alumbrado suficiente para que las personas decentes puedan concurrir á él durante las noches sin luna.

Si así no ocurre, aquel hermoso paseo seguirá siendo en lo sucesivo feudo de los escandalosos y desvergonzados, que dan en él los más lamentables espectáculos.

Esta mañana á las diez se ha celebrado en la iglesia de Sto. Domingo una solemne Misa de Requiem, en sufragio del alma del Sr. D. Eulogio Soriano (q. e. p. d.)

Ha celebrado la misa el canónigo D. Ildefonso Montesinos.

Sobre un severo catafalco levantado en el centro de la nave principal de la iglesia, se hallaban depositadas las coronas que la familia y amigos del finado le dedicaron el día de su entierro.

El acto religioso ha estado muy concurrido.

En representación del ayuntamiento ha asistido una comisión, formada por los Sres. Alcalde, D. Andrés Baquero; Gomez Diez, Escribano, Molina Marquez, Piñeyro, Fernandez Hermosa, Marques Cervetto, Ibañez Carrillo y Costa.

También han asistido el presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia, una numerosa representación del partido liberal dinástico y muchos amigos particulares del finado.

El oficio de difuntos y la misa de requiem de D. Indalecio Soriano, han sido ejecutados magistralmente por la orquesta y voces que dirige el Maestro de Capilla.

Después de la misa se ha cantado un magnífico responso, hermosa composición musical de D. Mariano Garcia, ejecutado por primera vez en Cartagena hace algun tiempo y de la cual hemos oído hacer entusiastas elogios á personas de indudable competencia musical.

La cuestion vinícola.

Por lo mucho que interesa á la provincia la cuestion vinícola, copiamos con gusto la manifestación que ha hecho sobre la misma en el Congreso, el diputado y amigo nuestro Sr. Garcia Alix, en la sesión de anteayer.

Dice «El Diario de Sesiones de Cortes»:

El Sr. GARCIA ALIX: Hace días puse en conocimiento del Sr. Ministro de Estado, que antes de terminar sus sesiones el Congreso, convenia tratar un asunto al que iba á dar forma de ruego, que propocionaria á S. S. la ocasion de hacer declaraciones que llevasen la tranquilidad á aquellas regiones de la Península interesadas en la exportacion de vinos y frutas verdes. La enfermedad del Sr. Ministro de Estado ha retrasado por dos ó tres días este ruego de mi parte, y aquellas manifestaciones que espero de parte de S. S. Me felicito de su restablecimiento y paso á ocuparme del asunto, que es de los mas interesantes, puesto que afecta al ramo mas importante de nuestra producción nacional.

No vengo á tratar de la cuestion en su aspecto general, que creo ha de tratar después, por medio de una proposición, mi respetable amigo el Sr. Duque de Almodóvar del Río; pero representante de una provincia cuya riqueza principal consiste en la exportacion de sus frutas verdes y vinos al mercado francés, alarmada con motivo de la votación de la Cámara francesa elevando el arancel á la introducción de estos productos, me veo en el caso de dirigir un ruego, que creo será atendido dignamente por el Gobierno de S. M. Si esos aranceles votados por la Cámara francesa se traducen en ley, podemos considerar desde luego que la frontera se ha cerrado á la exportacion de nuestros vinos de pasto.

No vengo tampoco á hacerme eco de esa pasión política que quiere culpar al gobierno por sus medidas protectoras, de lo que se ha hecho y se trata de hacer por la Cámara francesa; que cuando se

trata de asuntos que afectan al interés nacional en frente del interés extranjero, sea cualquiera el que se encuentre en ese banco, creo yo que la misión de los representantes del país es fortalecer al Gobierno en frente de intereses que pueden sernos totalmente contrarios.

Por otra parte no es una represalia de Gobierno á Gobierno la que se ha ejercitado al votar el arancel de la Cámara francesa; basta leer el discurso del señor Ministro de Agricultura del Gobierno francés para comprender que el primero herido ha sido aquel Gobierno, al que no convenia una medida que pudiera restarle simpatías en España y pudiera comprometer en momento dado la industria vinícola francesa; creo que tampoco estamos en el caso de ir suplicando que se nos abra la frontera. Se me figura, aun no lo conozco, que ciertas exigencias de espíritus apocados pueden ser la causa de que en un tratado que se está estipulando no se obtengan todas aquellas ventajas que se pueden obtener para nuestra industria, colocándose en el terreno de fortaleza de razón al mismo tiempo que de templanza en que el Gobierno tiene que colocarse para velar por los intereses de sus nacionales.

En ese concepto, yo no vengo á pedir al Gobierno que entregue nuestra producción por satisfacer las exigencias y calmar los anhelos y los deseos de esos proteccionistas franceses.

Yo creo que si se nos amenaza con la guerra de tarifas, debemos contestar, aunque no partiendo la escitacion de nosotros, con la guerra de tarifas; y si ellos tienen un arancel que empieza por gravar las cajas de frutas verdes con 2'70 pesetas por kilógramo, nosotros tendremos también la defensa de cerrar nuestras fronteras á esos artículos de lujo que vienen á constituir la base principal de la riqueza parisiense, siendo España uno de sus principales mercados, por cuanto en Alemania y en Austria existe esa misma industria que compete ya en baratura y en progreso con la industria francesa.

En esta cuestion, yo que no tengo significacion alguna, pero que al fin me encuentro aquí representando á mi país, no quiero en manera alguna apocamientos, pero si tratar con el Gobierno francés con toda aquella justicia, con toda aquella razón, pero con toda aquella firmeza que exige en primer término nuestro honor nacional.

Derivase de todo esto una culpa, y no ciertamente de ninguno de los gobiernos que se han sucedido en el poder, sino de la propia y ciega confianza nuestra, que nos ha impedido prever con tiempo (y razones habia para preverlo) que las corrientes proteccionistas de Francia pudieran cerrar en algún día tan importante mercado á la producción española. Nuestros productores debieran ser los primeros (y nuestros gobiernos, tanto este como los anteriores, debieran ayudar á nuestros productores en esta tarea) en favorecer la corriente comercial de nuestros vinos á aquellos mercados de las Repúblicas suramericanas, hoy casi desaprovechados para nosotros por nuestra incuria, y aprovechados, al cerrarse la frontera francesa, por la industria vinícola italiana.

Pero no son estos los momentos más adecuados para buscar, cuando el conflicto está encima, nuevos mercados para nuestra producción nacional, si bien hay que tener presente lo que puede ocurrir y hacer que nuestros consules, y creo que en esto el Sr. Ministro á quien me dirijo será el que en primer término se interese, sean verdaderos agentes comerciales en las naciones suramericanas para poder ir favoreciendo el consumo de vinos, ya que se ha iniciado alguna corriente comercial para llevar allí esta,